



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tf.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

**RECTIFICACIÓN DE ERRORES
ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CURSO 2021-22. (1545)**

***CUERPOS DE: PROFESORES TÉCNICOS DE F.P.
ESPECIALIDAD DE COCINA Y PASTELERÍA***

RESOLUCIÓN

Resolución por la que se procede a la actualización y corrección de errores de las listas definitivas de admitidos de aspirantes a interinidad para el curso 2021-2022 para el Cuerpo de Profesores de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad Cocina y Pastelería,

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa.

En Ceuta al día de la fecha electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

